

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, (Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Plg. Cta

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precio convencional.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 20 de Agosto de 1889

Año V.—Núm. 789

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA
DE LA

Exposición Universal de París
DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

DON LUCIANO NAVARRO

Poco después de cerrada la edición de nuestro diario, recibimos ayer un telegrama de nuestro querido corresponsal en la corte, anunciándonos el fallecimiento de D. Luciano Navarro Izquierdo.

Tan infausta nueva produjo enorme disgusto y hondo pesar en nosotros, que profesábamos gran afecto y respetuosa amistad al que fué en vida docto profesor de la Facultad de Ciencias y del Instituto provincial.

Sin que haya cesado en lo más mínimo la dolorosa impresión que causó en nuestro ánimo la fatal noticia, nos vemos precisados, pues á ello obliga la vertiginosa misión del periodismo, á coger la pluma para rendir debido culto á la memoria de nuestro buen amigo.

Y por cierto que no hemos de necesitar grandes esfuerzos para poner de relieve los extraordinarios méritos que adornaban al ilustrado profesor de Matemáticas. Todo Salamanca conoce á la perfección los rasgos más salientes de su enérgico y bondadoso carácter.

Consagrado á la enseñanza desde hace mucho tiempo, logró conquistar una envidiable reputación como profesor y como hombre de ciencia dentro y fuera de la cátedra.

Los libros de *Aritmética* y *Geometría* que ha publicado, merecieron unánimes elogios y se hallan de texto en varios Institutos de España.

Su competencia en ciencias exactas y naturales le valió ser considerado en todas partes como una autoridad.

Fué director, propietario y fundador de *El Pomento*, donde escribió muchos y notables artículos y una obra de *Derecho político* que es digna de estudiarse.

Sus ratos de ocio los consagraba, por lo general, á cosas útiles y provechosas, como

lo prueba la invención del papel incombustible que le acreditó de químico consumado.

Era hombre de gran iniciativa y su poderosa inteligencia estuvo siempre al servicio de las causas justas.

D. Luciano Navarro vivió bastante alejado de la política, consagrándose más bien á las cuestiones sociológicas.

Actualmente desempeñaba el cargo de consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de cuya institución fué uno de sus más activos y resueltos fundadores.

Cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle, le apreciaban en extremo por su intachable conducta y excelentes dotes personales.

En su vida privada era modelo de esposos y de padres; ejemplo de amigos leales y correctos y prototipo de la caballerosidad.

Con la rectitud de sus actos demostró, sin interrupciones y sin dejar lugar á dudas, que se inspiraba para todo en un alto sentido moral.

Tan ejemplar proceder no podía menos de granjearle la deferencia y el afecto de sus compañeros de profesorado, el respeto y cariño de sus discípulos, entre cuyo número nos contamos, y la consideración y simpatía de las clases populares.

Descanse en paz.

EDUARDO MUÑOZ.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Agosto, 19.

A las dos y media se ha abierto la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Aguilera, y después de posesionados los concejales nombrados de real orden, ha hecho su entrada en el salón D. Andrés Mellado, acompañado de cuatro concejales y precedido de los maceros con arreglo al ceremonial establecido.

Leído el real decreto nombrando al Sr. Mellado Alcalde de Madrid, pronunció el Sr. Aguilera elocuentes frases de elogio para todos los que, atendiendo la voz del patriotismo, han correspondido al llamamiento del Gobierno, y muy particularmente para el nuevo Alcalde, prometiéndose que el pueblo de Madrid tendrá en adelante una administración inteligente y celosa, que subsane los defectos de antiguo arraigados en la Casa de la Villa y que hoy más que nunca necesitan ser severamente corregidos.

En seguida hizo entrega solemne al Sr. Mellado de las insignias del alto cargo que el Gobierno le ha confiado, en recompensa á los servicios que de antiguo y en diversas esferas viene prestando á la causa del bien público.

Algunas alusiones hechas por el Sr. Aguilera á la administración anterior y que han

motivado el reemplazo de gran parte del personal concejil, molestaron, sin duda, al Sr. Martínez Luna, que pretendió usar de la palabra, viéndose obligada la presidencia á usar de gran energía para impedirlo, ocasionando un ligero incidente al querer retirarse del salón el señor Luna, que al fin accedió á los ruegos de sus compañeros, aunque reservándose el derecho de hablar, después que lo hubiera hecho el nuevo Alcalde.

Pronunció el Sr. Mellado el discurso de rúbrica en tales circunstancias, dando gracias á Su Majestad y al Gobierno por haberle elevado á tan honroso puesto, desde el cual, y contando con la cooperación y el apoyo de sus compañeros, se proponía administrar con severa imparcialidad y rectitud los intereses del pueblo de Madrid, dando á todos sus actos toda la publicidad necesaria y prescindiendo siempre de recomendaciones é influencias que hiciesen sospechar preferencias injustificadas y mermasen el prestigio de la Corporación, ya por desgracia harto desacreditada.

Dió lectura á un estado referente á la situación económica del Municipio, por el que aparece un déficit de trece millones de pesetas, resultado de la gestión de los últimos cinco años; pero añadiendo que esta cifra, por elevada que parezca es menos sensible que el completo descrédito á que han conducido al Ayuntamiento las faltas de seriedad y la conducta seguida por anteriores administraciones, que han obligado al Gobierno á dictar medidas enérgicas para poner fin á los abusos que diariamente se denunciaban. Expresó su creencia de que, bien administrados, el Municipio de Madrid tiene sobrados recursos para hacer frente á todas las necesidades, sobre todo en el ramo de consumos que debe ser objeto preferente del celo de los Concejales, como principal fuente de ingresos del erario madrileño.

Respecto á los hechos que han obligado al Gobierno á intervenir en los asuntos municipales y á reemplazar á gran parte de los individuos que componen la Corporación, cree el señor Mellado que no deben ser tratados, dejando que los expedientes instruidos por la superioridad, continúen su tramitación sin que para nada intervenga el municipio actual, que no debe ser ni cuchillo que ataque, ni escudo que defienda á su antecesor.

En resumen, las palabras del Sr. Mellado han sido discretas y oportunas, revelando los propósitos más plausibles, notándose que, al indicar la marcha que el municipio debe seguir, parece que de un modo indirecto condenaba la segunda anteriormente.

Terminó dedicando un recuerdo de gratitud á la memoria del Marqués de Urquijo, que tan dignamente habla desempeñado el cargo que hoy se le confía.

El Sr. Martínez Villasante, en nombre de los concejales antiguos, dió el parabién al señor

Mellado, manifestándose de completo acuerdo con sus proyectos y ofreciéndole su apoyo.

Llegó el turno al Sr. Martínez Luna que insistió en su deseo de rectificar algunas apreciaciones del Sr. Aguilera, diciendo que era muy extraño que formando parte de la Corporación desde hace cuatro años, el presidente del Consejo y algunos Ministros, no hubieran puesto remedio oportunamente á los males de que tanto se habla: resultando que, ó no son ciertos esos males y por tanto es arbitraria la conducta del Gobernador, ó en otro caso, los principales responsables serían aquellos que como Concejales y como Ministros tenían la obligación de evitarlos y corregirlos oportunamente.

El Sr. Conde de Toreno, á quien todos los oradores habian dedicado frases de alta consideración, elogiando los servicios que como Alcalde habia prestado al pueblo de Madrid, habló también, para felicitar en representación de los concejales de real nombramiento, al señor Mellado, de quien hizo los mayores elogios, prometiéndole todo su concurso y su incondicional apoyo, hasta conseguir que el municipio salga de la angustiosa situación en que se encuentra, expresando la mayor confianza de llegar á obtener ese resultado, á pesar del poco tiempo que han de encontrarse al frente del Ayuntamiento.

Las palabras del Conde de Toreno, muy elocuentes y sinceras, fueron acogidas por los concejales y el numeroso público que llenaba el salón con señaladas muestras de asentimiento.

A las tres y media, se dió por terminado el acto.

A las cinco y cuarto de esta mañana ha fallecido el ilustrado Catedrático de esa Universidad é Instituto, D. Luciano Navarro é Izquierdo, víctima de larga enfermedad soportada con varonil resignación.

Ayer tarde le fueron administrados los últimos Sacramentos á presencia del Sr. Iglesias, y esta madrugada, sintiéndose morir, hizo llamar á nuestro paisano D. Juan García Nieto y otros amigos, en cuyos brazos exhaló el último suspiro, habiendo conservado el conocimiento hasta el fin.

Su afligida esposa y sus hijos no se han separado un instante del lecho del dolor, haciendo cuantos esfuerzos han sido posibles para dilatar un desenlace que el infeliz enfermo veía aproximarse por momentos.

D. Eloy Bejarano le ha cuidado con la mayor solicitud, haciendo menos dolorosos los últimos días de su vida.

Esta tarde, á las cinco, se le ha dado sepultura en el Cementerio de San Justo, concurrendo toda la colonia de esa provincia.

Séale la tierra ligera.

A las dos ha muerto el Sr. Marqués de Campo.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora de las religiosas de la Visitación; Santa Ciriaca, viuda y mártir, y los Santos mártires Bonoso y Maximiano.

San Román.—Continúan los cultos anunciados.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Béjar procede la causa que en juicio oral y público se verá mañana en la sala de lo criminal de esta Audiencia, la cual es seguida contra Antonio Sánchez y Cipriano González, por el delito de lesiones. Es magistrado ponente, el Sr. Gayoso; fiscal, el Sr. Manzano; abogados, los Sres. Vila y Alvarez, y procuradores, los Sres. Hernández y Moratón.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Por faltar al reglamento de carruajes, fué ayer denunciado el conductor del coche número 2.

Los agentes de vigilancia Cayetano Gonzalo y Basilio Gómez, encontraron el domingo por la tarde una pulsera con brillantes que devolvieron á la señorita que la habia perdido momentos antes.

Ayer por la tarde se reprodujo el incendio de que fué pasto el domingo la fábrica de fósforos situada en las afueras de San Bernardo.

Las bombas del municipio tuvieron que funcionar nuevamente para extinguir el voraz elemento.

Ultima hora del mercado de Medina del Campo.

Trigo á 35'50 reales fanega.

Nuevo á 35 id.

Centeno á 47'50 id.

Cebada de 49 á 49'50 id.

Nueva á 48'50 id.

Algarrobas de 14 á 14'50 id.

Garbanzos, á 220, 180, 165 y 145 id.

Por falta de número suficiente de Concejales no pudo anoche celebrar sesión nuestro cabildo municipal.

Se han dado órdenes al inspector de carruajes para que, previo reconocimiento, retire de la circulación á los que no se hallen en condiciones útiles.

A una señora que habita en la calle del Prior le han sustraído—por no sabemos cuál de los procedimientos rateriles—un portamonedas con 105 pesetas.

Los señores ladrones no han sido habidos.

Esta mañana tuvo conocimiento el juzgado de instrucción de que un gitano y un niño habían sido heridos.

Inmediatamente procedió á la práctica de diligencias sumariales.

Hoy ha muerto repentinamente una mujer en esta capital, según noticia que nos suministraron en la casa de Socorro.

Revista del mercado del día 15 de Agosto en Peñaranda:

Celebrándose en muchos de los pueblos inmediatos función en este día, al mercado del jueves asistió poca gente y fueron cortas las entradas de granos, siendo los precios á que se vendieron éstos, los mismos que rigieron en el mercado anterior, esto es:

Trigo de 34 á 35 reales fanega.

Cebada de 49 á 20 id. id.

Centeno de 48 á 49 id. id.

Algarrobas de 13 á 14 id. id.

Guisantes de 24 á 25 id. id.

Trigo en partidas no se han hecho operaciones; sólo se han mandado algunas partidas que habia compradas hace mucho tiempo.

La recolección muy atrasada, pues no concluirá de segar aún en ocho días.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo arquitecto municipal, señor Gallego Díaz, según nuestras noticias, acometerá inmediatamente grandes reformas en nuestra población.

El exarquitecto de Salamanca Sr. Pérez González solicitará probablemente la plaza que desempeñaba en Huesca el Sr. Gallego Díaz.

En una casa del Corral de San Marcos muerto un niño á consecuencia de haberle penetrado por el tubo respiratorio una aluvia seca.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, D. Juan Antonio Jiménez.

Tenemos entendido que son varios los abogados que van á solicitar la plaza de oficial segundo, que ha de crearse en esta Audiencia como motivo de la supresión de la vicesecretaría.

Suceso misterioso.

Anoche á las once se recibió en este Juzgado de instrucción un parte en el que el Jefe municipal de las Veguillas comunicaba haber empezado la instrucción del correspondiente sumario en averiguación del autor ó autores de un suceso verdaderamente misterioso.

Parece ser que un capataz de los segadores que trabajaban en las propiedades del Vizconde de la Revilla manifestó al mayoral de dicho señor que se habia encontrado en el término de Mora, tendido en el suelo, á un hombre que parecía estaba muerto y á quien no obstante llamó sin obtener contestación.

Enterado el mayordomo de este relato, inmediatamente cuenta de él al Jefe de las Veguillas, quien personándose enseguida en el lugar de la ocurrencia, vió que el hombre á quien el capataz se referia estaba muerto, al parecer de mano airada.

El cadáver fué trasladado á las Veguillas, sin que antes se dejara marcado, á presencia de dos testigos y de la pareja de la guardia civil el lugar que aquél ocupaba.

El muerto es desconocido, representaba tener unos 40 años y no se le encontró documento ninguno por el que pudiera identificarse su personalidad.

Sería conveniente que el Sr. Gobernador civil de Salamanca solicitara del Ministro de Gobernación el aumento de la guardia civil que presta sus servicios en esta provincia.

En Fresnedoso, Sanchotello, Ledrada y otros pueblos de escaso vecindario y por donde ha de pasar el ferrocarril transversal, se sienten extraordinariamente la necesidad de una parte del referido cuerpo, para evitar las continuas reyertas que en aquellos pueblos vienen suscitándose por parte de los obreros de la referida vía en construcción.

En vano hemos pretendido explicarnos el considerable retraso con que llegó á nuestras manos el siguiente telegrama, pues no lo hemos logrado. Sólo podemos manifestar, que si embargo de haber sido depositado en el día de ayer á las cuatro y treinta minutos de la tarde en Madrid, nosotros le recibimos á las ocho de la noche, hora en que, como saben nuestros lectores, no sólo está cerrada nuestra edición, sino que también repartida.

Dice así:

«Don Luciano Navarro ha muerto en la mañana de hoy á las cinco, tras penosa enfermedad. Su integridad intelectual y ánimo lo han conservado hasta el postrer momento. Su entierro ha tenido lugar esta tarde. La colonia salmantina acompañó su cadáver hasta el cementerio de San Justo, donde ha recibido sepultura.»

Mellado y Concejales nuevos, han tomado esta tarde posesión de sus cargos.»

Según vemos en los periódicos de Béjar, no parece que existe muy buena armonía entre los inspectores del cuerpo de Vigilancia y de la guardia municipal de aquella población.

Ha regresado de Peñaranda nuestro querido compañero de redacción D. Felipe Uribarri.

Dice *La Crónica* de Béjar:

«El procesado *Chaguines*, que hace pocos días se infirió dos heridas, después de haber causado tres á una joven vecina del Teatro Viejo, falleció en la madrugada del día 15.

Practicaron la autopsia del cadáver, en presencia del juzgado, los titulares Sres. Magdalena y García Benito, ayudados por los alumnos de Medicina D. Ruperto Sánchez y D. Cesáreo Magdalena, resultando que la herida de la ingle no ofrecía gravedad, mientras que la del pecho interesó el diafragma y lóbulo mayor del hígado, dando origen á una *peritonitis con hepatitis periferica*, que ocasionó la muerte del herido.

Con motivo de esta autopsia, se ha hecho sentir una vez más la urgente necesidad de dotar al hospital de una caja de instrumentos para autopsias y de otra para amputaciones.

Esperamos que el Ayuntamiento tome acta de nuestras repetidas excitaciones y atienda cual se merece tan importante servicio.»

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

El cañón más grande.—El rey de Italia, acompañado del príncipe heredero, del duque de Génova y del ministro de Marina, asistió á las pruebas verificadas en Spezzia de un cañón de 120 toneladas.

No existe ninguna pieza de artillería mayor que la mencionada.

Las pruebas dieron excelente resultado.

Los diamantes del shah de Persia.—Las arcas reales de Persia guardan sobre ocho millones de piedras preciosas, que cada una vale un respetable capital por ser de un tamaño poco común en Europa.

El shah posee un zafiro hermosísimo, el mayor que existe en el mundo. Once perlas tamaño de una nuez, 108 rubíes, uno de los cuales pesa una onza y diez gramos.

El shah posee también los dos brillantes más gruesos que se conocen en el mundo, y los llama aquel soberano así: «Daria-Hinour» (madre de la luz), «Kou-Hinour» (montaña luminosa.)

Estos dos diamantes sólo los exhibe el shah ante su corte el día de su santo.

Aparte de esas fantásticas riquezas que guardan las arcas de aquella corte, el shah ha empleado una verdadera riqueza en los bordados de cada traje y tiene 62, todos á cual más ricos y fastuosos.

Desgracia.—En Fuensaldaña (Valladolid) un niño de unos diez años que había ido á llevar ropa á su padre que se encontraba trabajando en una posesión de aquel término, después de cumplido su encargo, jugando en unos majuelos tuvo la desgraciada idea de subirse á un árbol, con el propósito, sin duda, de coger almendras, pero con tan mala suerte, que engancho por la rodilla en una bifurcación del árbol, cayó de espaldas con la cabeza hácia abajo, permaneciendo en aquel sitio hasta el día siguiente, que fué encontrado por sus padres, los cuales le habían estado buscando.

El infeliz, que se conoce había hecho grandes esfuerzos por salvarse de tan horrorosa prisión, falleció á las dos horas de haberse liberado, á consecuencia de una fuerte congestión cerebral, según declaración del médico que practicó la autopsia.

QUISICOSAS

Un tal Desiderio Cal con Luz Canto se casó,

y al año un niño salió de aquella unión conyugal.

Hoy el niño causa espanto porque es bruto totalmente. Bien dice toda la gente que es chico de *Cal y Canto*.

* *

Me agradan sobremanera las chicas de Salamanca, Pepa, Inés, Lucía, Blanca, Lola, Juana y Baldomera.

Y un amor extraordinario me inspiran por su hermosura, Liboria, Agapita, Pura, Pilar, Aurora y Rosario.

Y de amor me tienen lelo sin poderlo remediar, Luz, Luisa, Petra, Pilar, Torcuata, Bruna y Consuelo.

Por su gracia encantadora vuelven loca al alma mía, Nieves, Soledad, María, Celia, Julia y Nicanora.

Y gran pasión y honda pena me infunden con la mirada Toribia, Lucía, Librada, Jesusa, Antonia y Elena.

Son causa de la pasión en que mi pecho se abrasa, Sista, Salomé, Tomasa, Ledia, Concha y Asunción.

Mi pecho amante suspira, sintiendo profundo amor, por Lina, Blasa, Leonor, Rosaura, Rosa y Elvira.

Y como mi alma está llena de niñas, cual, verbigracia, Teresa, Jacoba, Ignacia, Casimira y Magdalena, con las chicas en cuestión de tal manera me encuentro, que llevo un hospicio dentro... dentro de mi corazón.

* *

Aquí debía haber la costumbre que hay en Peñaranda de echar pregones por las calles.

Va un hombre del municipio con un papel escrito leyendo y apuntando al otro (no papel) hombre, no menos municipal, pero que tiene más voz y es más guapo.

Uno apunta y otro canta. Algunas veces el que pregona no oye bien al apuntador y suelta éste una barbaridad.

—De orden del Sr. Alcalde se prohíbe—le decía en un pueblo el apuntador al pregonero; y éste cantó lo siguiente:

De órdago del Sr. Alcalde se recibe.

Debían, pues, aquí establecer esa costumbre antigua de los bandos

pero que tenga cuidado el pregonero cuando el apuntador le diga en un pregón á la clase canina: *se prohíbe que los animales vayan sin bozal*. Porque es muy posible, si no oye bien el pregonero, que grite así:

Se concibe que los concejales vayan sin bautizar.

Un pregonero es capaz de eso y mucha más.

Conque haga usted el favor señor Alcalde mayor de buscar un pregonero, se lo pido por merced. Aquí está el quisicosero para pregonarle á usted.

TELEGRAMAS

Madrid 20 (recibido 5' 10 t.)

Director «Adelanto.»

Anúnciase la próxima venida de Sagasta para conferenciar con Cassola, y se tiene como segura la reconciliación política de estos dos hombres públicos.

También se habla de gestiones cerca de Romero Robledo y de Martos para atraerlos al redil fusionista.

Empero la segunda parte de

estos rumores la niegan los ministeriales más caracterizados y que presumen de buena información.

Nada de positivo puedo afirmar sobre dichos particulares, pero no me parece descabellada la especie.—X.

Madrid 20 (recibido 5' 20 t.)

Director «Adelanto.»

El marques de la Vega Armijo ha recibido una carta de Moret, contestatoria, sin duda, de la que el ministro de Estado envió al D. Segismundo con motivo de su «interview» con el redactor de «El Imparcial.»

En ella da cumplida explicación de sus declaraciones con dicho redactor, y manifiesta su incondicional adhesión y decidido apoyo al Gobierno.—X.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCION SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

GRAN FABRICA DE CORDELERIA

DE

JOAQUIN HERNANDEZ,

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Se hace toda clase de encargos, tanto en marroñaje, como en lo más delgado de superior cáñamo.

Venta de cáñamos en rama.

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO

CHOCOLATES

PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos, armoniums, aristonos y acordeones

Se ha establecido definitivamente en esta población el constructor y compositor de pianos, procedente de Valladolid, Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y contando con un especial surtido, tanto en fieltros, como encordaduras, clavituras y demás material necesario para toda clase de reparaciones en dichos instrumentos musicales y otros análogos, puede y ofrece hacerlas por precios sumamente económicos.

Se reciben los avisos de encargos, calle de la Peña 2.ª, número 21.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO

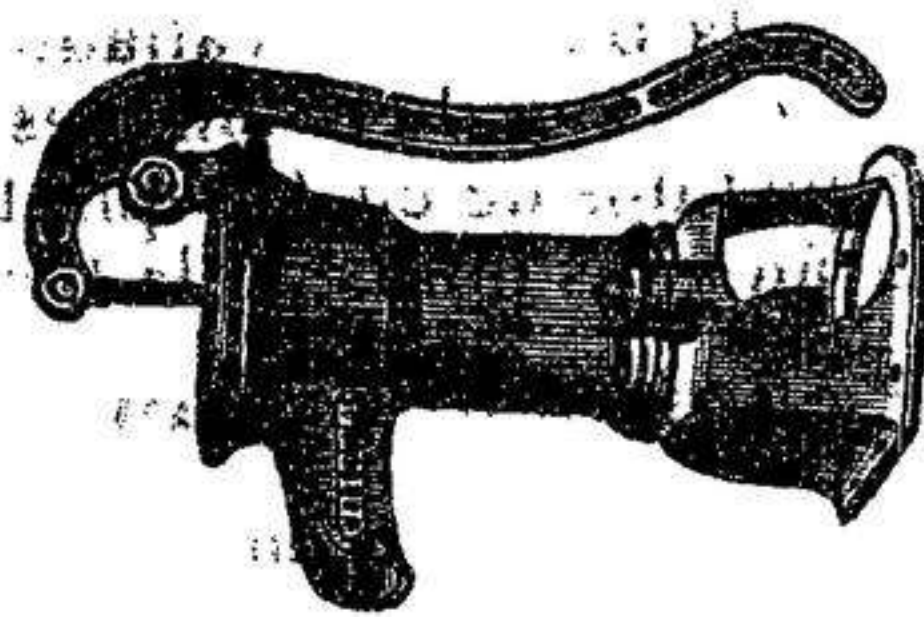
DEPOSITO

Montera, 16. Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

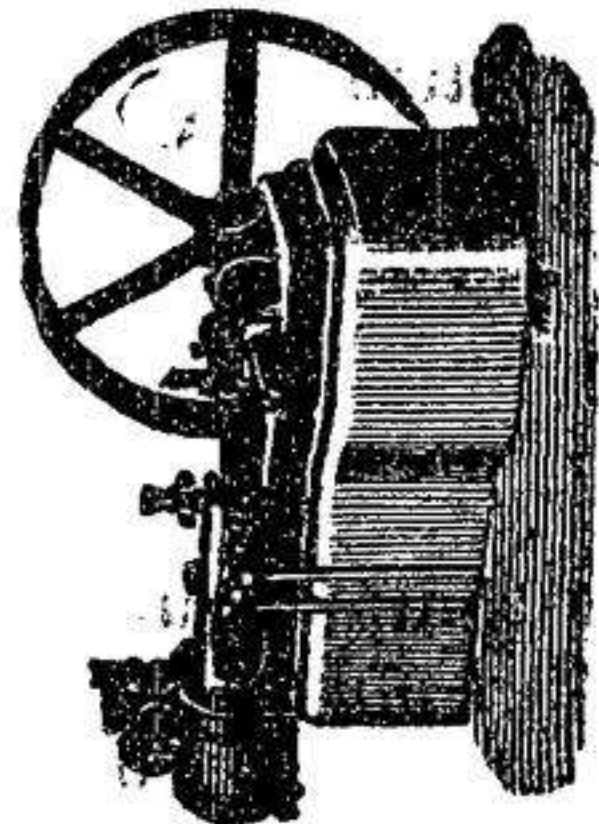
Acerá de Recoletos, número 6.



Bomba.

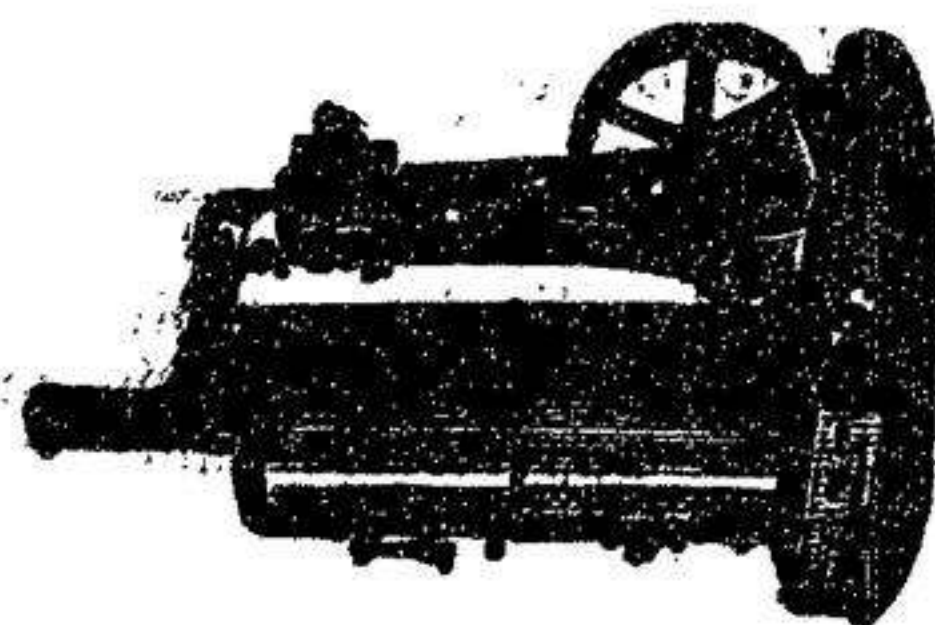
Máquinas de vapor, Bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

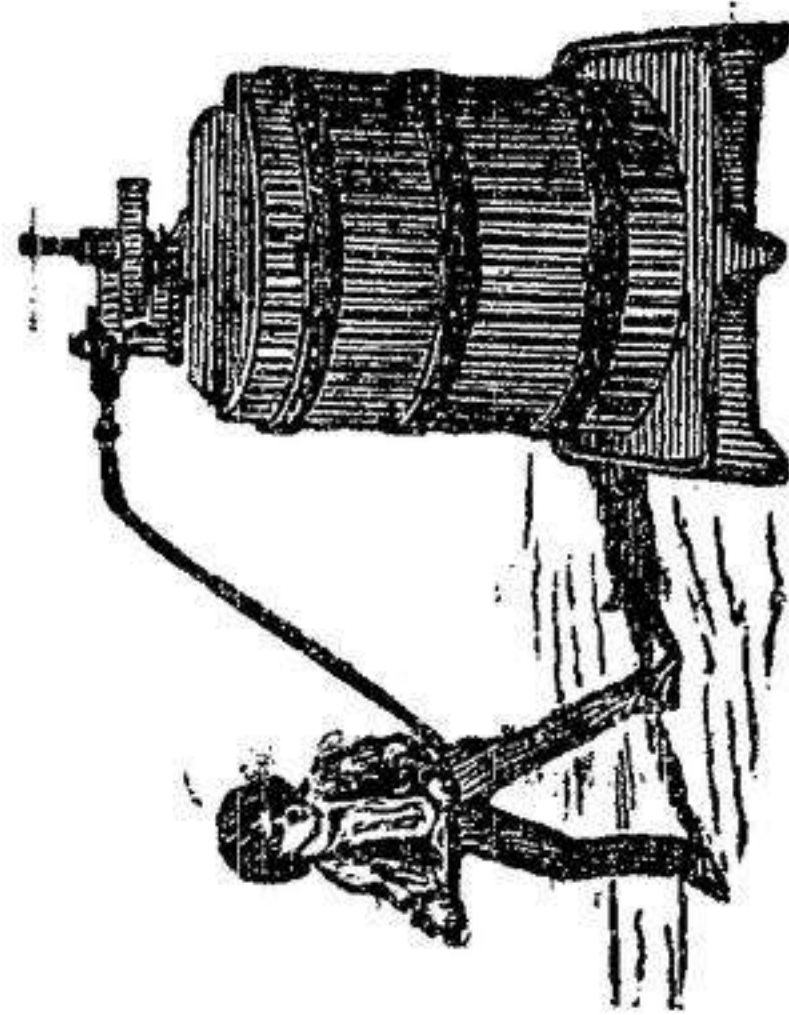


Máquina de vapor horizontal

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor vertical.



Prensa.

AGUAS SULFUROSAS TERMALES

DE

CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores con corrientes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfhídrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'25 hasta 2 pesetas.

Comida de 1.ª, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50.

Idem de 2.ª, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.

El viaje desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 0'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Polí Hernández*.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, y por tener que trasladar su domicilio de esta población, se anuncia la venta de una casa, situada en la misma, calle de Miñagustin, número 4, que consta de planta baja, principal y segundo. También se alquilará á persona que sea estable.

Para tratar, calle de Serranos, número 5.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrés*.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corrillo, 17, cambia oro abonando buen premio.

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

Se alquila estada, Doctrinos, 40; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.